



REPÚBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE HACIENDA

"Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria"

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

ACTO ADMINISTRATIVO DE ADJUDICACIÓN NÚM. MH-DAF-CM-2020-0064

PROCEDIMIENTO DE COMPRA MENOR

Solicitud Adq. Mobiliarios Para sustituir Mobiliarios Deteriorados, (Sillas, sillón) para un estimado de 150 empleados de diferentes áreas de este Ministerio (Recursos Humanos, Deuda Adm, Hidrocarburos, legal). , REF: MH-DAF-CM-2020-0064

Referencia Núm. MH-DAF-CM-2020-0064

En la oficina de la Directora de la Dirección de Administración de Bienes y Servicios del **MINISTERIO DE HACIENDA**, ubicado en la avenida México #45, sector Gascue, de esta ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana; siendo las doce (12:30) p.m. del día Dieciséis (16) del mes de Diciembre del año dos mil veinte (2020).

El señor **DENNIS BATISTA GARRIDO**, dejó abierta la sesión, comunicando que esta reunión fue convocada para conocer y decidir sobre la siguiente:

AGENDA:

ÚNICO: Decidir sobre el resultado del proceso de Compra Menor, convocado, para la **Solicitud Adq. Mobiliarios Para sustituir Mobiliarios Deteriorados, (Sillas, sillón) para un estimado de 150 empleados de diferentes áreas de este Ministerio (Recursos Humanos, Deuda Adm, Hidrocarburos, legal).** REF: MH-DAF-CM-2020-0064

RESULTA: que en fecha 01 del mes de Diciembre del año 2020, este **MINISTERIO DE HACIENDA**, realizó un llamado público y abierto a través del Portal de compras dominicana, www.comprasdominicanas.gob.do, a los oferentes interesados en presentar propuestas referentes al procedimiento de Compra Menor convocado para la Adquisición artículos de iluminación para el ministerio de hacienda , REF: MH-DAF-CM-2020-0064.

RESULTA: que hasta el 3 el mes de Diciembre del año 2020, fue la fecha límite pautada para la presentación de las Propuestas Económicas de los oferentes interesados, la cuales fueron recibidas en el mismo orden de su llegada, a saber:



REPÚBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE HACIENDA

"Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria"

NÚM.	PROVEEDOR	COT. NÚM.	FECHA	MONTO
1	Actualidades VD, SRL	N/A	01/12/2020	RD\$ 781,886.64
2	Octamar Solutions, SRL	N/A	02/12/2020	RD\$ 796,308.84
3	Flow. SRL	N/A	02/12/2020	RD\$ 778,919.48
4	Servex Dominicana, SRL	N/A	03/12/2020	RD\$ 780,244.32
5	Gat Office, SRL	N/A	03/12/2020	RD\$ 1,135,069.05
6	Muebles & Equipos para Oficina León Gonzalez, SRL	N/A	03/12/2020	RD\$ 639,616.64
7	Muñoz Concepto Mobiliario, SRL	N/A	03/12/2020	RD\$ 1,130,180.40

Posterior a lo indicado anteriormente, y en esa misma fecha, se procedió a la apertura de las propuestas de los oferentes participantes.

RESULTA: que en fecha 15 del mes de Diciembre del año 2020, el Perito Técnico designado, el **Ing. Juan Ramon Andres Garcia Smester**, emitió el Informe de Evaluación y Recomiendan la Adjudicación relacionado con el procedimiento de Compra Menor convocado para **Ref. MH-DAF-CM-2020-0064**.

RESULTA: que el artículo 49 de la Ley núm. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto de dos mil seis (2006) y sus modificaciones, establece que: "De las Compras Menores. El objetivo del procedimiento de compras menores es realizar las compras y contrataciones de bienes y servicios bajo un procedimiento simplificado, que permita eficientizar las compras sin vulnerar los principios establecidos en la ley".

RESULTA: que asimismo, el artículo 51 de la precitada Ley núm. 340-06 y sus modificaciones, indica que: "La unidad responsable de la organización, conducción y ejecución del proceso de compras menores, es la Dirección Administrativa-Financiera o su equivalente, de la Entidad Contratante, previa autorización de la máxima autoridad ejecutiva".

VISTOS: el requerimiento interno y las especificaciones técnicas, de fecha 24 del mes de Noviembre del año 2020, emitido por la Dirección Administrativa de Bienes y Servicios (DABS).

VISTA: la Certificación de Apropriación Presupuestaria, de fecha 30 del mes de Noviembre del año 2020, emitida por la Dirección de Administración de Recursos Financieros de este Ministerio de Hacienda.

VISTO: el Cuadro de Evaluación y Recomendación de Adjudicación, de fecha 16 del mes de Diembre del año 2020, por el Perito Técnico designado para evaluar las propuestas referentes al procedimiento de Compra Menor de Referencia Núm. **MH-DAF-CM-2020-0064**.



REPÚBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE HACIENDA

"Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria"

Por tanto y visto lo anterior, la Dirección de Administración de Bienes y Servicios de este Ministerio de Hacienda, emite las siguientes resoluciones:

PRIMERO: APROBAR el Informe de Evaluación y la Recomendación de Adjudicación emitido por **Ing Juan Ramon Andres Garcia Smester**, Perito Técnico designado para evaluar las propuestas referentes al, **Solicitud Adq. Mobiliarios Para sustituir Mobiliarios Deteriorados, (Sillas, sillón) para un estimado de 150 empleados de diferentes áreas de este Ministerio (Recursos Humanos, Deuda Adm, Hidrocarburos, legal). Ref. MH-DAF-CM-2020-0064**

SEGUNDO: ADJUDICAR al oferente: **Muebles & Equipos para Oficina León Gonzalez, SRL, por el monto ascendente a la suma de Seiscientos Treinta y Nueve Mil, Seiscientos Dieciséis pesos con 64/100 (RDS 639,616.64), del Procedimiento de Compra Menor convocado para la Solicitud Adq. Mobiliarios Para sustituir Mobiliarios Deteriorados, (Sillas, sillón) para un estimado de 150 empleados de diferentes áreas de este Ministerio (Recursos Humanos, Deuda Adm, Hidrocarburos, legal). Ref. MH-DAF-CM-2020-0064**

TERCERO: ORDENAR a la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones de este **MINISTERIO DE HACIENDA**, notificar los resultados de este procedimiento de Compra Menor de Referencia núm. **REF. MH-DAF-CM-2020-0064**

CUARTO: ORDENAR que el presente Acto Administrativo sea publicado en los portales www.comprasdominicana.gob.do y www.hacienda.gob.do.

Dado en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, siendo las doce treinta (12:30) p.m. del día once (16) del mes de Diciembre del año dos mil veinte (2020).

DENNIS J. BATISTA
Director

Dirección de Administración de Bienes y Servicios

